



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Geografía Política		Código	710G05004
Titulación	Grao en Relacións Internacionais			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Inglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Humanidades			
Coordinador/a	Rodríguez Pallas, Angel	Correo electrónico	angel.rodriguez.pallas@udc.es	
Profesorado	Rodríguez Pallas, Angel	Correo electrónico	angel.rodriguez.pallas@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo de este módulo consiste en alcanzar una comprensión práctica de los conceptos teóricos y los desafíos que sustentan el estudio de la geografía y la política. Este módulo busca también la familiarización con los temas de investigación más actuales en geografía política y, finalmente, estar familiarizado y tener una comprensión básica de las herramientas y los recursos utilizados para investigar estos conceptos y poder aplicar conceptos geográficos a investigaciones propias.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	CE1 - Analizar información relacionada con fuentes y hechos internacionales en entornos geopolíticos, económicos y jurídicos complejos, presenciales o virtuales.
A2	CE2 - Comprender la estructura, las competencias y el funcionamiento de las instituciones y organizaciones internacionales, así como sus relaciones con otros actores, estatales y no estatales.
A3	CE3 - Conocer los conceptos, teorías y técnicas aplicadas al análisis de los actores y relaciones internacionales, tanto en el ámbito universal como en el regional, con una perspectiva tanto histórica como contemporánea.
A5	CE5 - Comprender y analizar los procesos globalizadores, las dinámicas de deslocalización y estrategias alternativas.
A7	CE7 - Analizar la realidad global en sus diferentes dimensiones, en particular la geográfica, la política, la social, la económica y la jurídica.
A8	CE8 - Ser capaz de aplicar la metodología científica a los retos sociales, políticos, económicos y jurídicos con elemento internacional.
A10	CE10 - Adquirir conocimiento de las técnicas, métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas, sociales y jurídicas.
A11	CE11 - Analizar la realidad política, social y económica en el marco de la cooperación internacional al desarrollo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B7	CG2 - Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional.
B8	CG3 - Identificar aspectos esenciales de culturas y costumbres de otros países.
B9	CG4 - Formarse en la resolución de problemas.
B10	CG5 - Adquirir conocimientos generales básicos.
B11	CG6 - Adquirir capacidad de organizar y planificar.
B12	CG7 - Adquirir capacidad de tomar decisiones.
B13	CG8 - Formarse en el diseño y la gestión de proyectos.



B14	CG9 - Adquirir capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
C1	CT1 - Dominar la expresión, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Defenderse en un idioma extranjero y expresarse correctamente de forma oral y escrita en el mismo.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género, en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional, con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
C7	CT7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C9	CT9 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Potenciar la capacidad analítica para la comprensión de las conexiones entre territorio, política y economía en un mundo globalizado.	A1	B1	C1
	A2	B3	C2
	A3	B4	C3
Incentivar la capacidad crítica para el diagnóstico de problemas geopolíticos y la propuesta se soluciones alternativas.	A5	B5	C4
	A7	B6	C7
	A8	B7	C8
Fomentar la implicación en los problemas geopolíticos de otras latitudes, el compromiso democrático y la cooperación solidaria	A10	B8	C9
	A11	B9	
		B10	
		B11	
		B12	
		B13	
	B14		

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Evolución del pensamiento geopolítico	1.1. Fundamentos de la Geografía Política 1.2. Del espacio vital a la revolución Global
2. El Estado-Nación y otros actores internacionales	2.1. Nación, nacionalismo y geopolítica
3. Transformaciones contemporáneas en el mapa político mundial	3.1. El mapa político del siglo XIX 3.2. El mapa político del siglo XX
4. Poder y economía en el sistema geopolítico mundial	4.1. Geopolítica de las grandes potencias: EEUU/Rusia
5. Estrategias de dependencia y dominación en el proceso de globalización	5.1. Geopolítica de China 5.2. Geopolítica de América Latina
6. Geografía de la violencia	6.1. Conflictos en África 6.2. Conflictos en Oriente Medio
7. La frontera como territorio de conflicto	7.1. Conflictos heredados 7.2. Conflictos actuales

Planificación



Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 A1 A3 A5 A7 A8 A10 A11 B6 B7 B9 B8 B10 C4 C8	20	17.5	37.5
Estudio de casos	A5 A7 A10 A11 B3 B4 B5 B7 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C7 C9	15	40	55
Trabajos tutelados	A5 A7 A10 A11 B7 B1 C4	15	35	50
Prueba mixta	A2 A1 A3 A5 A7 A8 A11 B3 B4 B5 B6 B1 C1 C2	2.5	0	2.5
Atención personalizada		5	0	5

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Estudio de casos	El estudio de casos sobre geografía política tiene como objetivos: incentivar los razonamientos inductivos y deductivos, establecer hipótesis, refutar paradigmas, confirmar teorías espaciales, proponer soluciones... Se realizarán estudios de casos tutelados relacionados con el contenido de la materia y la presentación oral de aquellos que señale el profesor.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados . Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. Se realizarán trabajos tutelados relacionados con el contenido de la materia y la presentación oral de aquellos que señale el profesor.
Prueba mixta	El examen escrito presencial incluirá preguntas teóricas objetivas/subjetivas (preguntas de respuesta verdadero-falso y/o preguntas de respuesta sí-no, y/o preguntas de respuesta corta, y/o preguntas de respuesta larga, y/o preguntas sobre el análisis de casos) relacionadas con la materia.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos Trabajos tutelados Sesión magistral	La atención personalizada está indicada como consecuencia de las dificultades que puedan surgir en la comprensión de los contenidos teóricos y en la consecución de los objetivos de los estudios de casos y de los trabajos tutelados. También para resolver las dificultades de las lecturas y para ampliar la bibliografía básica, con el objetivo de mejorar las destrezas específicas dentro de la programación de la asignatura.

Evaluación



Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A2 A1 A3 A5 A7 A8 A11 B3 B4 B5 B6 B1 C1 C2	Consistirá en la realización, en la fecha oficialmente establecida, de una prueba mixta presencial sobre los contenidos de la materia. Criterios de evaluación: conocimiento de los contenidos teóricos, capacidad para aplicar los contenidos teóricos a casos prácticos, nivel de consecución de las competencias incluidas en el programa de la asignatura, capacidad de análisis y síntesis, extensión y precisión del vocabulario, corrección estilística y gramatical.	60
Estudio de casos	A5 A7 A10 A11 B3 B4 B5 B7 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C7 C9	Forma parte de la evaluación continua desarrollada a través del aprendizaje colaborativo alcanzado en las aulas y que resulta en la realización de tantos estudios de casos a lo largo del curso como el profesor estime oportuno. Cuando se programen estudios de casos a realizar en grupo, se establece un máximo de 5 estudiantes participantes por grupo. Cuando se programen presentaciones orales en el aula, éstas no podrán superar el máximo de 20 minutos cada caso objeto de estudio (a criterio del profesor se podrán sustituir las presentaciones orales en el aula por la entrega de un vídeo grabado). Criterios de valoración de los trabajos escritos: ajuste del trabajo a las instrucciones, calidad formal del trabajo; calidad y creatividad de los contenidos, amplitud y pertinencia de las fuentes de información utilizadas. Criterios de valoración de las presentaciones orales: ajuste de la presentación a las instrucciones; calidad y creatividad de los contenidos de la presentación; amplitud y pertinencia de las fuentes de información utilizadas.	30
Trabajos tutelados	A5 A7 A10 A11 B7 B1 C4	Forma parte de la evaluación continua desarrollada a través del aprendizaje colaborativo alcanzado en las aulas y que resulta en la realización de tantos trabajos tutelados a lo largo del curso como el profesor estime oportuno. Cuando se programen trabajos tutelados a realizar en grupo, se establece un máximo de 5 estudiantes participantes por grupo. Cuando se programen presentaciones orales en el aula, éstas no podrán superar el máximo de 20 minutos por cada trabajo tutelado (a criterio del profesor se podrán sustituir las presentaciones orales en el aula por la entrega de un vídeo grabado). Criterios de valoración de los trabajos escritos: ajuste del trabajo a las instrucciones, calidad formal del trabajo; calidad y creatividad de los contenidos, amplitud y pertinencia de las fuentes de información utilizadas. Criterios de valoración de las presentaciones orales: ajuste de la presentación a las instrucciones; calidad y creatividad de los contenidos de la presentación; amplitud y pertinencia de las fuentes de información utilizadas.	10

Observaciones evaluación



OPCIÓN A

Alumnado con dedicación completa: asistencia/participación en las actividades de clase igual o superior al 80%:

Los criterios de evaluación son los mismos para cada una de las oportunidades de evaluación incluyendo la convocatoria adelantada.

1. Cálculo de la calificación final de materia

La calificación final de la materia se obtendrá sumando la puntuación obtenida en la parte práctica (mínimo a obtener 2 puntos sobre un máximo de 4 puntos) + la puntuación obtenida en la prueba mixta (mínimo a obtener 3 puntos sobre un máximo de 6 puntos).

PARTE PRÁCTICA (40%: máximo 4 puntos, mínimo para superar esta parte 2 puntos).

Consistirá en la realización de tantos trabajos tutelados y estudios de caso como considere el profesor, con presentación oral de aquellos indicados por el profesor. Para que el alumno/a pueda ser evaluado en la prueba mixta; es necesario que su calificación final de la parte práctica alcance como mínimo 2 puntos (puntuación máxima de esta parte 4 puntos). El no alcanzar una nota media mínima de 2 puntos en esta parte implicará no superar la materia en 1ª oportunidad. Si lo desea el alumno/a podrá acudir a realizar la prueba mixta, aunque ésta no tendrá validez a efectos de evaluación al no haber superado la parte práctica de la materia. Además la calificación obtenida en este supuesto no se conservaría para la segunda oportunidad). PRUEBA MIXTA (60%: máximo 6 puntos, mínimo para superar esta parte 3 puntos).

Examen escrito presencial (tipo prueba mixta) sobre los contenidos de la materia. Para que la calificación obtenida en la prueba mixta sea tenida en cuenta a efectos de calificación final de la materia, el alumno/a debe alcanzar como mínimo 3 puntos en la prueba mixta (puntuación máxima de esta parte 6 puntos). Sin haber obtenido una calificación mínima de 2 puntos en la parte práctica, aunque el alumno/a se presente a la prueba mixta, la calificación que obtenga carecerá de valor a efectos de evaluación.

2. Criterios de puntuación y entrega de los trabajos tutelados y estudios de caso
Los criterios de puntuación de los trabajos tutelados y estudios de caso con presentación oral de aquellos indicados por el profesor se darán a conocer en el momento en el que se cuelguen las instrucciones de los mismos en Moodle. La entrega de los trabajos tutelados y estudio de casos se realizará exclusivamente a través de la plataforma Moodle (salvo indicación al contrario por parte del profesor). El alumnado ha de cumplir con la fecha límite de entrega establecida por el profesor. Aquellos trabajos tutelados y estudios de caso entregados fuera de plazo, entregados por un canal diferente a Moodle o no entregados serán calificados como "no presentados". El hecho de no acudir a una presentación oral de un trabajo tutelado o de un estudio de caso implicará también la calificación de "no presentado" de ese ejercicio. A efectos de cálculo de la nota final de la parte práctica correspondiente a los trabajos tutelados y estudios de caso; la no presentación de alguna de las tareas será valorada con un cero ?0?. 3. Criterios de puntuación de la prueba mixta:

Los criterios de puntuación de la prueba mixta se darán a conocer en el momento de la realización de la misma y se suministrarán junto con las cuestiones planteadas en el examen.

4. Calificación final de la materia en 1ª oportunidad

Para superar la materia en 1ª oportunidad el alumno/a debe primero haber obtenido como mínimo 2 puntos en la parte de trabajos prácticos (trabajos tutelados y estudios de caso) y como mínimo 3 puntos en la prueba mixta. La calificación final de la materia en 1ª oportunidad consiste en la suma de la calificación obtenida en los trabajos prácticos (mínimo 2 puntos) + la calificación obtenida en el examen final (mínimo 3 puntos). En caso de que la calificación obtenida en la parte de trabajos en 1ª oportunidad sea inferior a 2 puntos, el alumno/a deberá acudir a la 2ª oportunidad. Para ello deberá repetir los trabajos prácticos suspensos conservándose sólo la calificación obtenida en los trabajos superados en 1ª oportunidad (se colgarán instrucciones en Moodle) y deberá alcanzar como mínimo los 2 puntos requeridos en esa parte. En caso de que la calificación obtenida en la prueba mixta 1ª oportunidad sea inferior a 3 puntos, el alumno/a deberá acudir a la 2ª oportunidad, debiendo además repetir (si fuese el caso) aquellos trabajos prácticos que tenga suspensos, ya que únicamente se conservarán para la 2ª oportunidad las calificaciones de aquellos trabajos calificados individualmente como superados en 1ª oportunidad (se colgarán instrucciones en Moodle).

5. 2ª Oportunidad

Debe acudir a la 2ª oportunidad todo el alumnado que en primera oportunidad haya obtenido como calificación final de la materia ?no presentado? o ?suspense?. Cualquier alumno/a que deba presentarse a la 2ª oportunidad, independientemente de que en primera oportunidad hubiese obtenido una calificación media final de trabajos prácticos superior a 2 puntos (es decir calificación media final de trabajos ?aprobado?), deberá repetir cualquier trabajo que en 1ª oportunidad haya sido calificado como ?suspense? o ?no presentado?, ya que únicamente se conservarán para la 2ª oportunidad aquellos trabajos calificados individualmente con un mínimo de ?aprobado? (se colgarán instrucciones en Moodle de los nuevos trabajos a realizar).

6. Asistencia a clase

Dado que la materia sigue criterios de evaluación continua, la asistencia a clase es obligatoria. Todo alumno que supere un 20% de faltas de asistencia a clase no justificadas perderá el derecho a presentarse al examen de evaluación final, y tendrá que presentarse al mismo en la siguiente oportunidad.

7. Instrucciones básicas para la realización de exámenes:

Los únicos utensilios con los que está permitido acceder al recinto de la prueba son los básicos para contestar al examen: lápiz, bolígrafo o pluma, goma de borrar. Está expresamente prohibido el acceso al recinto del examen con: a) teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo que permita comunicación a distancia y/o de almacenamiento de información; b) apuntes, anotaciones, libros o material similar que no fuese expresamente autorizado en la convocatoria del examen o en la página web (Moodle) de la materia. La no observancia de esta norma supone que se considere como realizada la prueba en fraude y eso con independencia de que quien tenga en el recinto de la prueba tales dispositivos o el material señalado



los utilizase o no en el curso de esta. El alumno/a ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente. Según establecen las "Normas de avaliación, revisión e reclamación das cualificacións dos estudos de grao e mestrado universitario" (aprobadas el 19/12/2013 y modificadas el 30/04/2014) en el Art. 21.2: Se considerará como "No presentado" (NP) a aquel estudiante que, estando matriculado en la materia, no concurra a las distintas actividades de evaluación que se establecen para el curso académico. De este modo, será calificado como "No presentado" cuando: no complete el proceso de evaluación continua, en las condiciones que figuran en la guía docente, o cuando no se presente a la prueba en el período oficial de evaluación. OPCIÓN B

Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "Norma que regula o réxime de dedicación ao estudo dos estudantes de grao na UDC" (Arts. 2.3; 3.b; e 4.5) (29 de mayo de 2012).

Alumnado con una asistencia/participación en las actividades de clase inferior al 80%:

Excepto para las fechas aprobadas en Junta de Facultad en lo que compete a la prueba objetiva, para las restantes pruebas se acordará, al inicio del cuatrimestre, un calendario específico de fechas compatibles con su dedicación, motivo por el cual dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor de la materia en los diez primeros días del cuatrimestre en el que se imparte la materia, con la finalidad de fijar dicho calendario.

Los criterios de evaluación serán idénticos a los descritos para el alumnado con dedicación a tiempo completo (Opción A), exceptuando el criterio de asistencia a clase que el caso do alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia se permite según la normativa una asistencia/participación en las actividades de clase inferior al 80%.

La materia podrá ser adaptada al estudiantado que precise de la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad (física, visual, auditiva, cognitiva, de aprendizaje o relacionada con la salud mental). De ser el caso, deberán contactar con los servicios disponibles en la UDC/en el Centro: en los plazos oficiales estipulados de manera previa la cada cuatrimestre académico, con la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/ADI/apoioalumnado/>); en su defecto, con el/la tutor/a ADI de la Facultad de Humanidades y Documentación.

Las fechas, horarios y lugar de realización de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias serán los señalados en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Facultad para el curso 2022-2023 y documentación concordante. Las calificaciones se publicarán en la plataforma interna o aula virtual oficial de la Universidad de Vigo con acceso limitado al profesorado de la materia y al alumnado matriculado. De ser necesario, por motivos excepcionales, modificar o precisar los métodos de evaluación señalados en la guía, tales modificaciones o precisiones se publicarán en el mismo soporte telemático.

CONSECUENCIAS DE LA REALIZACIÓN FRAUDULENTO DE PRUEBAS Y/O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

La realización fraudulenta de pruebas y/o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso "0" en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria.

Se considerará que se comete práctica ilícita cuando un alumno/a actúa para defraudar o intentar defraudar los sistemas de comprobación evaluación del rendimiento académico así como el incumplimiento de las normas establecidas por el profesor para la realización de trabajos.

Se consideran prácticas ilícitas, con carácter meramente enunciativo, actos como los siguientes:

Copia o utilización de cualquier material desautorizado incluyendo trabajos de cualquier otro alumno/a. Cuando un trabajo que ha sido realizado por o con otros es presentado como el trabajo de una sola persona y también cuando el trabajo de un alumno/a es entregado en nombre de otro. Si esto ocurriera con el conocimiento del verdadero autor del trabajo ambos alumnos/as incurrirán en una práctica ilícita. Utilizar trabajos de otras personas para ser evaluados, como si fuera el trabajo de uno mismo. Afirmar que se han realizado entrevistas, estudios o cualquier otra forma de investigación, que en realidad no ha sido llevada a cabo (invención o falsificación de datos). El plagio, que consiste en utilizar palabras o ideas de otras personas y hacerlas aparecer como propias en cualquier elemento evaluado, también se considera práctica ilícita. A continuación y con carácter meramente enunciativo se describen varios ejemplos de plagio:

Traducir de un idioma a otro y presentar el texto como propio. Usar citas de trabajos publicados o no publicados de otras personas, tanto si han sido sacados de libros de texto, artículos, páginas web o cualquier otro formato, a no ser que tales citas aparezcan claramente referenciadas y entrecomilladas. Introducir en los trabajos textos de otros autores como si fueran propios (cortar y pegar de webs, párrafos de artículos, libros, etc.) Usar las palabras o ideas de otra persona ligeramente modificadas o parafraseadas para hacerlas parecer distintas a las originales. Resumir las ideas, juicios, diagramas, gráficos, cifras o programas informáticos de otras personas sin hacer referencia al autor en el texto y a la fuente en la bibliografía. Usar servicios de bancos de ensayos y otras agencias de documentos académicos en Internet u otros. Usar, sin hacer referencia a ello, material bajado de Internet. Volver a usar materiales propios en distintos trabajos o módulos como si hubieran sido utilizados por primera vez, a no ser que el departamento o profesor del módulo lo autoricen.



Fuentes de información

Básica	- Agnew, J (2003). Geopolitics. Re-visioning World Politics (2nd edition). London: Routledge - Chaliand, G (2004). Atlas del nuevo orden mundial. Madrid: Paidós - Copinsch, P.; Durand, M. F.; Martin, B. & Placidi, D. (2008). Atlas de la globalización. Comprender el espacio mundial contemporáneo.. Valencia: Universitat de Valencia - Cox, K. R.; Low, M. & Robinson, J. (2007). The Sage Handbook of Political Geography (1st edition). London: SAGE Publications - Dodds, K. (2019). Geopolitics. A Very Short Introduction (3rd edition). Oxford: Oxford University Press - Flint, C. (2021). Introduction to Geopolitics. London: Routledge - Flint, C. & Taylor, P.J. (2018). Political Geography World-Economy, Nation-State and Locality (7th edition). New York: Routledge - Gresh, A.; Radvanyi, J.; Rekacewicz, P.; Samary, C. & Vidal, D. (2006). El Atlas de Le Monde diplomatique. Valencia: Cybermonde - Harvey, D (2001). Spaces of Capital: Towards a Critical Geography. New York: Routledge - Le Monde Diplomatique (2013). El Atlas. Conflictos de fronteras . Valencia: Cybermonde - Le Monde Diplomatique (2012). El Atlas. Nuevas potencias emergentes. Valencia: Cybermonde - López, L. & Benito del Pozo, P. (1999). Geografía política. Madrid: Cátedra - Martín, E.M. & López-Davalillo, J. (2017). Geopolítica. Claves para entender un mundo cambiante (2ª edición). Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces - Nogué i Font, J. & Vicente, J (2001). Geopolítica, identidad y globalización. Barcelona: Ariel - Méndez, R. (2011). El nuevo mapa geopolítico del mundo. Valencia: Tirant lo Blanc - Reinert, E.S. (2007). La globalización de la pobreza cómo se enriquecieron los países ricos...y por qué los países pobres siguen siendo pobres. Barcelona: Crítica - Sánchez, J.E. (1999). Geografía política. Madrid: Síntesis - Tertrais, B. & Papin, D. (2021). Atlas de las fronteras. Muros, conflictos, migraciones. Madrid: Ediciones Cátedra - Short, J.R. (1993). An Introduction to Political Geography (2nd edition). London: Routledge - Wallerstein, I. (1991). Geopolitics and Geoculture Essays on the Changing World-System. Cambridge: Cambridge University Press
--------	---



Complementaría	- Agnew, J. & Toal G. (2003). A Companion to Political Geography. Oxford: Blackwell - Agnew, J. & Crobridge, S. (1995). Mastering Space Hegemony, Territory and International Political Economy. (1st edition). London: Routledge - Gray, C.S. & Sloan, G. (1999). Geopolitics, Geography and Strategy (1st edition). London: Routledge - Gregory, D.; Johnston, R.; Pratt, G.; Watts, M.J. & Whatmore, S. (2009). The Dictionary of Human Geography (5th edition). London: Wiley - Ó Tuathail G. (1996). Critical geopolitics: the politics of writing global space (1st edition). London: Routledge - Ó Tuathail, G.; Dalby, S. y Routledge, P. (1998). Rethinking geopolitics. London: Routledge - Ó Tuathail, G.; Dalby, S. y Routledge, P. (2006). The Geopolitics Reader (2nd edition). London: Routledge WEBSITES WITH USEFUL INFORMATION / SITIOS WEB CON INFORMACIÓN DE UTILIDADE / SITIOS WEB CON INFORMACIÓN DE UTILIDAD ACNUR: https://www.acnur.org/es-es/materiales-publicaciones/estadisticas CIA's World Factbook: https://www.cia.gov/the-world-factbook/Critical Threats: https://www.criticalthreats.org/Data Banco Mundial: https://datos.bancomundial.org/EUROSTAT: http://ec.europa.eu/eurostat FAO - Food and agriculture organization of the UN: https://www.fao.org/statistics/en/FMI International Monetary Fund: https://www.imf.org/en/Nasdaq Data Link (Financial, economic and alternative datasets): https://www.quandl.com/Nation Master (Compare nations on a comprehensive range of statistics): https://www.nationmaster.com/NATO The North Atlantic Treaty Organization: http://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_49198.htm OEC The Observatory of Economic Complexity: https://oec.world/en/home-aOECD Organisation for Economic Co-operation and Development (Stats): https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=REV Statista (search engine for data and statistics): https://www.statista.com/UCDP - Uppsala Conflict Data Program: http://ucdp.uu.se/UN United Nations: https://www.un.org/en/UNICEF: https://data.unicef.org/dv_index/World Resources Institute (environmental análisis): https://www.wri.org/dataWTO World Trade Organization: https://www.wto.org/english/res_e/statis_e/statis_e.htm OTHER WEBSITES WITH ADDITIONAL INFORMATION / OTROS SITIOS WEB CON INFORMACIÓN ADICIONAL / OTROS SITIOS WEB CON INFORMACIÓN ADICIONAL: Gapminder (Independent educational website non-profit fighting global misconceptions): http://www.gapminder.org/Knoema (Global decision-making data in the world): https://knoema.com/atlas Our World in Data OWID (focuses on large global problems): https://ourworldindata.org/Worldometer (Live world statistics): http://www.worldometers.info/
-----------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Geodemografía/710G05005

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías